

reseñas educativas una revista de reseñas de libros



Barrón Tirado, Concepción (Coord.). (2006). *Proyectos educativos innovadores. Construcción y debate*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México.

271 páginas.
ISBN 970-32-3324-4

**Reseñado por Dr. Tiburcio Moreno Olivos
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México**

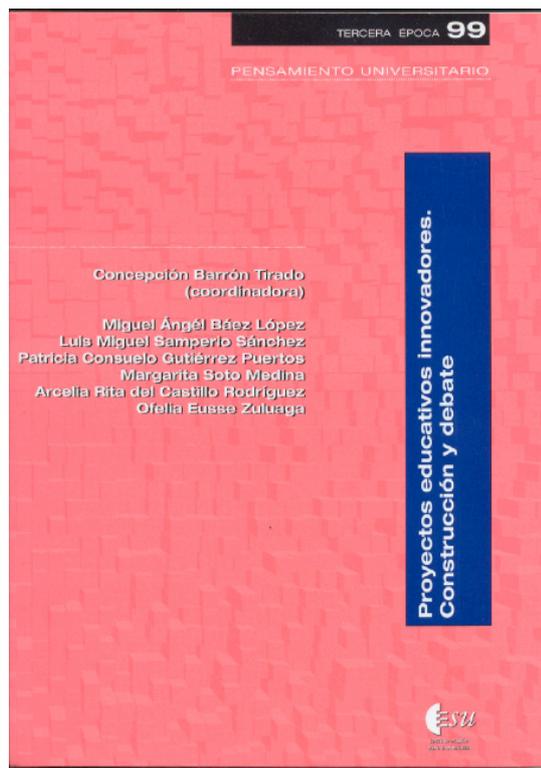
Marzo 5 , 2007

El libro que a continuación se reseña representa el esfuerzo de un grupo de profesionales de la educación que ha puesto su mejor empeño en contribuir con su experiencia y conocimiento al debate actual para la mejora de la educación superior.

Si consideramos las vicisitudes que hay que afrontar para la publicación de un libro en México, tener esta obra entre nosotros representa, sin duda, todo un éxito. Pero además, es un logro, porque se trata de una obra relevante por la temática que aborda y por el valor que se requiere para escribir acerca de asuntos complejos—como sin duda lo son todos los asuntos educativos—que por su contemporaneidad, son objeto de constante confrontación y debate, corriendo el riesgo de tener pocas certezas y muchas más interrogantes que respuestas.

Dado que el libro incorpora las aportaciones de siete autores, posee la riqueza de una obra colectiva donde convergen diversas miradas acerca de un mismo asunto, la educación superior como campo de reflexión e investigación. El texto incluye metodologías de corte cuantitativo y cualitativo, resultados de investigación, y ensayos temáticos; por tanto, representa una colección de documentos producto de varios años de trabajo sistemático.

La obra se divide en dos grandes apartados en torno a proyectos educativos innovadores; en la primera parte se incluye una perspectiva centrada en la formación de profesionales mediante el modelo de competencias y el aprendizaje basado en problemas, en la segunda parte, se aborda la educación a distancia y la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al ámbito de la educación.



El primer capítulo, de Miguel Ángel Báez, *Elementos para la discusión de la competencia laboral en México*, empieza por aclarar que el concepto de competencia es polisémico y su significado puede variar según las intenciones e intereses de quien lo emplee. Aunque el término no es nuevo, sí lo es la aplicación que se está haciendo del mismo en estos tiempos. Originalmente fue pensado para aplicarlo en el ámbito laboral, pero su uso luego se extendió a otros campos.

La competencia se entiende como una totalidad integradora y no como un conjunto de capacidades disgregadas. Esta afirmación, nos advierte el autor, ya representa un primer elemento de debate, que según su juicio, no se ha discutido lo suficiente en los ambientes académicos, laborales y educativos. El documento aborda aspectos del tema que por su naturaleza son polémicos, tales como: el origen y evolución de la competencia laboral, su sistema de evaluación y la formación en la misma.

La competencia laboral es un concepto vinculado a la productividad y la gestión de los recursos humanos. Con el propósito de incorporar a México a la dinámica de desarrollo económico, acorde con las tendencias de transformación mundiales, a principios de la década de los noventa, el gobierno federal implementa un proyecto que busca promover la competencia laboral como una estrategia para impulsar el crecimiento de las diferentes ramas del sector productivo del país, es lo que se conoce como el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC).

El autor declara que un sistema de competencia laboral se compone de varios subsistemas y señala que el modelo de competencia laboral que se adoptó en México se fundamenta en elementos teóricos de cuatro corrientes de pensamiento: el conductismo, el funcionalismo, el constructivismo y la hermenéutica, y desarrolla cada uno de éstos.

La evaluación de competencia laboral se basa en una evaluación criterial que conduce a la certificación. Este sistema de evaluación está compuesto de cuatro etapas: a) elaborar y acordar con el candidato el plan de evaluación, b) integrar portafolios de evidencias, c) emitir el juicio de competencia, y d) orientar al candidato en relación con su competencia. El autor sugiere algunas técnicas e instrumentos para llevar a cabo la evaluación.

Por último, en este capítulo se aborda la educación basada en competencia laboral, se alude a las implicaciones que ésta ha tenido en el campo de la formación, habiendo sido promovida desde la SEP, bajo el nombre de Educación Basada en Normas de Competencia Laboral (EBNCL).

El segundo capítulo, titulado *Apuntes acerca de la evaluación y la certificación de competencia laboral*, de Luis Miguel Samperio, trata entre otros puntos importantes, la descripción del concepto de competencia que fundamentó el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC), las características generales de este proyecto, así como las características de la evaluación de competencia laboral; el capítulo incluye reflexiones sobre la evaluación en torno a cuatro elementos: a) la concepción de evaluación de competencia laboral, b) la evaluación de competencia laboral en el ámbito de la educación basada en competencias, c) el perfil del evaluador de competencia laboral, y d) la ética de la evaluación de competencia laboral.

Este último punto nos parece relevante por ser de los menos abordados en los estudios de evaluación en México, donde la evaluación generalmente es vista en su dimensión técnica, diluyéndose, cuando no desapareciendo, la dimensión ético-moral, que es tanto o más importante que la primera, por las implicaciones que tiene en la vida de las personas (Nevo, 1997).

Inicialmente se plantea el debate entre evaluación interna y evaluación externa para valorar los productos de aprendizaje de la Educación Basada en Competencia Laboral, inclinándose el autor, al parecer, por esta última, en aras de una mayor transparencia del proceso evaluador, algo que por supuesto, no deja de ser polémico. En la última parte de este capítulo se proponen algunos instrumentos de evaluación de competencia laboral, así como las características que deben reunir y recomendaciones para su diseño.

El tercer capítulo, de Concepción Barrón, titulado *Currículos innovadores y prácticas académicas para una evaluación alternativa*, se divide en dos grandes apartados: el primero presenta el debate teórico en torno a la evaluación en el ámbito educativo desde diversas perspectivas; el segundo se centra en las posibilidades de la evaluación del aprendizaje en el marco del constructivismo y de la educación basada en competencias.

La autora empieza por dejar bien sentado, de entrada, que la evaluación es un concepto polémico que tiene implicaciones de diversos tipos, afectando a los individuos que participan de ella. Sitúa al conflicto como parte inherente de este proceso, toda vez que las prácticas educativas son prácticas sociales. Apoyándose en Ardoino, establece la diferencia entre evaluación y control, para enfatizar que la evaluación en el aula representa un desafío para los docentes debido a la complejidad y las múltiples determinaciones del objeto a evaluar.

La evaluación debe ser considerada como parte integral de cualquier proyecto educativo, caracterizándose por ser independiente y comprometida con los fines formativos a los que esencialmente debe servir. La evaluación implica un proceso de diálogo, comprensión y mejora; en palabras de Santos Guerra (2003), una evaluación que no educa a quienes participan de ella, debería ser llamada de cualquier otra forma menos evaluación educativa.

La Dra. Barrón reconoce que en los centros escolares de México se ha privilegiado el control en el aula por encima de la evaluación, al tiempo que apuesta al trabajo colegiado de los docentes con el propósito de diseñar propuestas de evaluación desde otras coordenadas más amplias y comprensivas. Es decir, es urgente promover una evaluación integrada al proceso de enseñanza–aprendizaje, que acorde con éste propicie la autonomía intelectual del alumno.

El capítulo también establece la diferencia entre dos conceptos bastante viejos, muy usados en el discurso actual de la evaluación, pero que no siempre son bien comprendidos: evaluación formativa y evaluación sumativa. En el documento queda claro que la autora se inclina por una evaluación de corte constructivista, lo que significa observar un conjunto de principios que actúen en un sentido amplio para describir y explicar procesos, proporcionando criterios para la toma de decisiones en diversos contextos.

La obra es rica en conceptos y reflexiones que por cuestiones de espacio no es posible desarrollar aquí, sin embargo, con el objetivo de invitar al lector a que revise la obra, menciono los siguientes: evaluación del aprendizaje orientada hacia la calidad, la perspectiva centrada en el desarrollo de las capacidades, evaluación de las capacidades, la perspectiva centrada en el desarrollo de competencias profesionales, programas escolares por competencias profesionales y evaluación de competencias.

La construcción en los últimos años de una visión distinta de educación formal, que enfatiza un paradigma de aprendizaje centrado en el aprendizaje, conlleva cambios de fondo en distintos ámbitos, siendo uno de ellos el curricular, lo que necesariamente trastoca conceptos claves como, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación; se apuesta por propuestas curriculares mucho más amplias, flexibles y pertinentes. Definitivamente, modos de trabajar nuevos y distintos deben convertirse en parte integrante de las organizaciones posmodernas, porque se enfrentan constantemente a las dinámicas fuerzas del cambio (Moreno, 2006).

La primera parte de la obra se cierra con el capítulo de Patricia Gutiérrez, titulado *El aprendizaje basado en problemas (ABP): una propuesta metodológica para el desarrollo del proceso creativo en grupos interdisciplinarios*. El aprendizaje basado en problemas se vincula estrechamente al modelo basado en competencias; en el primero se busca la formación de individuos autónomos, críticos, con capacidad para el autoaprendizaje. Para conseguir lo anterior, en el proceso formativo se promueve el desarrollo de capacidades y habilidades mediante la resolución de problemas en los que el individuo requiere poner en juego la creatividad y la comunicación. Sin duda, se trata del desarrollo de habilidades del pensamiento de orden superior, que dotan a los individuos de herramientas imprescindibles para afrontar la complejidad de un mundo dinámico, cambiante e incierto, como el que nos ha tocado vivir.

Pero además del aporte teórico que fundamenta su trabajo, la autora presenta resultados de una investigación cuasi experimental, en la que pone a prueba los límites y las posibilidades del aprendizaje basado en competencias.

Se propone una metodología de enseñanza y aprendizaje para la solución creativa de problemas. Después de describir y explicar cada una de las etapas de la investigación, se concluye que con base en las características, problemáticas y necesidades de los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas requiere una organización, sistematización y actividades de apoyo para su aplicación. Esta investigación hace importantes señalamientos en torno al papel del docente y del alumno, al trabajo en equipo, a la vinculación teoría práctica y a la interdisciplinariedad en educación.

La segunda parte de la obra es una colección de trabajos que tienen como foco la Educación a distancia y las nuevas tecnologías de la educación. El primero se titula *Educación a distancia: convergencia entre saberes disciplinarios y desarrollo tecnológico*, de Margarita Soto. La autora presenta un bosquejo del surgimiento y evolución que ha tenido a través del tiempo la educación a distancia en el mundo y la manera que ésta ha impactado todos los niveles de la educación, para finalmente centrar su atención en la educación superior.

Aporta elementos teóricos valiosos para aquellos interesados en este tema; contextualiza su análisis en Iberoamérica, concretamente en México; establece la diferencia entre educación a distancia y un concepto cercano, pero distinto, el de enseñanza abierta.

Otros temas dignos de destacar que incluye este trabajo son: las implicaciones de la educación a distancia en cuanto al diseño del currículo y su evaluación, el papel de los alumnos y los educadores, la metodología de enseñanza, así como los mecanismos normativos y reguladores para la educación abierta y a distancia en México.

El texto aporta datos actualizados acerca del estado que guarda esta modalidad educativa en cuanto a los programas de licenciatura y postgrado que ofertan las instituciones de educación superior del país. Pero el documento no se queda sólo en el análisis de la problemática, sino que la autora incluye una propuesta para el desarrollo de la educación abierta y a distancia, en la que se plantea la necesidad de impulsar esta modalidad de educación mediante una estrategia integral de los diferentes organismos e instituciones encargados de su promoción.

El penúltimo trabajo se titula *Nuevas tecnologías: otras realidades educativas en las instituciones de educación superior*, de Arcelia Rita del Castillo. Sin duda, igual que el anterior, se trata de un documento sumamente pertinente por la importancia que ha cobrado en los últimos años la incorporación de las nuevas tecnologías al campo de la educación.

Desde una mirada crítica, la autora nos alerta de las transformaciones necesarias que deben operar al interior de las instituciones educativas para lograr la inserción de las nuevas tecnologías; más que una reforma, se trata de un cambio profundo en la cultura escolar de los centros educativos.

Reivindica el papel de los alumnos en el sentido que reconoce que “ingresan a la universidad con capacidades tecnológicas adquiridas” y que esperan que la “cultura digital” de toda la organización universitaria les corresponda. Este planteamiento es coherente con una de las ideas más insistentes de la pedagogía actual: “es la institución educativa la que debe adaptarse a las necesidades e intereses de los alumnos, y no a la inversa, como ha ocurrido durante tanto tiempo”.

El capítulo aborda los retos y los riesgos que conlleva el empleo de las nuevas tecnologías en la educación; con esto, la autora tiene el mérito de situarse justo en el medio, es decir, mantiene una postura moderada, que no defiende a ultranza el empleo de la tecnología, pero que tampoco la descarta a priori.

Vincula la educación a distancia con las TIC, estableciendo diferencias importantes entre conceptos cercanos como: educación virtual, educación en línea, y otros más recientes como *e-learning* (cuyo surgimiento se sitúa a finales de los años noventa en el sector educativo). En la última parte del capítulo se presenta un modelo que incluye tanto la educación virtual como la

presencial, se trata de un modelo híbrido que en lenguaje técnico se denomina *Blended-Learning*, o bimodal. En definitiva, se trata de un avance que nos ha conducido hacia una integración digital.

En las conclusiones de este capítulo, la autora destaca la necesidad de considerar la universalización del conocimiento y la equidad mediante el acceso a la educación de un mayor número de personas a través de la tecnología; la necesidad de una transformación de la cultura escolar, lo cual es importante, si consideramos que las TIC guardan aún poca relación con los contenidos escolares y se han integrado muy poco como herramientas pedagógicas en las clases (Ramírez, 2006); la necesidad de involucrar al docente como principal impulsor del nuevo modelo de la sociedad del conocimiento; entender que la universidad virtual no es la panacea, que ésta requiere el soporte de una universidad presencial, lo que demanda la integración de la educación a distancia y semipresencial con la formación presencial; y la necesidad de tener especialistas en educación a distancia en nuestro medio, entre otras fértiles ideas.

El último capítulo del libro se titula *De la docencia presencial a la tutoría a distancia: tránsito necesario*, de Ofelia Eusse. Este documento se sitúa en las mismas coordenadas que los dos anteriores, aunque su enfoque es más específico, la relación educativa entre los sujetos participantes. Este tema es de suma importancia, toda vez que cualquier modelo educativo o propuesta curricular finalmente se juega en las manos del profesor, es decir, de la calidad de la docencia que incluye la tutoría, dependerá en buena medida el éxito de un proyecto educativo.

Los proyectos sociales y educativos de progreso no sólo se sostienen y validan por ser declarados y puestos en práctica, sino también, en gran medida, por lo que realmente llega a hacerse para que vayan adelante (Escudero, 1999). Incorporar las TIC a la educación nos exige repensar la formación de quienes se apoyarán en ellas para enseñar a aprender. En este sentido, la autora “analiza al docente en su papel de aprender a enseñar para enseñar a aprender” con la incorporación de las TIC en su práctica profesional. Se alude a las competencias requeridas por el profesor en su nueva faceta, de modo que se convierta en un promotor de aprendizajes significativos para el alumno. El capítulo contiene valiosas aportaciones acerca de la formación del docente como asesor en la modalidad de educación a distancia, así como un amplio marco conceptual que incluye la educación virtual, la educación en línea y las mediaciones pedagógicas, la educación permanente, al tiempo que ofrece orientaciones didácticas y nuevas estrategias.

Con una mirada integradora, diría que se trata sin lugar a dudas de una obra de actualidad, toda vez que aborda temas estratégicos que tienen una relevancia inusitada y que se encuentran en la agenda de la política educativa nacional e internacional, dados los nuevos escenarios en los que las instituciones de educación superior compiten, es decir, captar un mayor número de alumnos y con el compromiso de brindar un servicio de calidad a bajo costo.

Bibliografía

- Escudero Muñoz, Juan Manuel (1999). La calidad de la educación: grandes temas y serios interrogantes. *Agenda Académica*, 6 (1), pp. 39-62.
- Moreno Olivos, Tiburcio (2006). La colaboración y la colegialidad docente en la universidad: del discurso a la realidad. *Revista Perfiles Educativos*, CESU-UNAM, XXVIII (112), pp. 98-130.
- Nevo, D. (1997). *Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Ramírez Romero, José Luis (2006). Las tecnologías de la información y de la comunicación en la educación en cuatro países latinoamericanos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, COMIE, 11 (28), Enero-marzo, pp.61-90. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/rmie/num28/RMIE%2028%2004_IT_03_tecnologias_de_la_informacion.pdf
- Santos Guerra, Miguel Ángel (2003). *Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje*. Madrid: Narcea.

Acerca de la editora del libro

Concepción Barrón Tirado es Investigadora Titular A.T.C. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Coordinadora del Programa de postgrado de la UNAM 2005 a la fecha. Líneas de Investigación: Didáctica, Currículo y formación profesional.

Acerca del autor de la reseña

Tiburcio Moreno Olivos es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Murcia España. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Es Profesor Investigador Titular C del Área Académica de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y Coordinador de la línea de investigación: Currículo, Innovación Pedagógica y Formación. Centro de Investigación en Ciencias y Desarrollo de la Educación (CINCIDE) de la UAEH. Correo electrónico: [<morenoo@uah.reduaeh.mx>](mailto:morenoo@uah.reduaeh.mx)

Reseñas Educativas/ Education Review publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como prácticas educativas.

Reseñas Educativas/ Education Review en español es un servicio ofrecido, gratuitamente por el Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ).

Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

Editor para Español y Portugués

Gustavo E. Fischman
Arizona State University

Editor General (inglés)

Gene V Glass
Arizona State University

Editora de Reseñas Breves (inglés)

Kate Corby
Michigan State University

Las reseñas son archivadas y su publicación es divulgada por medio de una listserv (EDREV). Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.

